



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

12256

Resolución de la Secretaria General de la Consejería de Presidencia por la cual se amplía el término de de presentación de ofertas y se cambia la fecha de apertura de éstas en la licitación del contrato de servicios para la realización del diseño, la organización y el desarrollo de un proyecto de actividades artísticas, culturales y participativas en el conjunto de los actos de celebración del Día de las Illes Balears 2018 (CONTR 2017 5705)

Hechos

1. El 30 de octubre de 2017 la Secretaria General de la Consejería de Presidencia dictó una Resolución per la cual se anunciaba la licitación del servicio para la realización del diseño, la organización i el desarrollo de un proyecto de actividades artísticas, culturales y participativas en el conjunto de los actos de celebración del Día de les Illes Balears 2018 (CONTR 2017 5705).
2. El anuncio se publicó en el Boletín Oficial de las Illes Balears núm. 133, de 31 de octubre de 2017 y establecía un término de presentación de ofertas hasta les 10:00 horas del 16 día natural, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio. Este término acaba a las 10:00 horas del día 16 de noviembre de 2017. Asimismo se fijó como fecha para la apertura de ofertas el 21 de noviembre de 2017 a las 10:00 horas.
3. Debido a un error, el anuncio de la licitación no ha sido visible en el perfil del contratante hasta el día 3 de noviembre de 2017, por lo cual y, ya que, la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de les Administraciones Públicas permite ampliar los términos establecidos hasta un máximo de la mitad del término inicialmente previsto, y para que los posibles licitadores puedan tener acceso a toda la información de la licitación para preparar sus ofertas es procedente ampliar el término de presentación de ofertas en tres días naturales, por lo cual el término acabaría el 19 de noviembre y por ser domingo, acaba el 20 de noviembre; En consecuencia también cambia la fecha de apertura de ofertas que tendrá lugar el 24 de noviembre.

Fundamentos de derecho

1. El artículo 32 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de les Administraciones Públicas establece que la Administración podrá conceder de oficio o a petición de los interesados, una ampliación de los términos establecidos, que no exceda de la mitad de estos, si les circunstancias lo aconsejan y con esto no se perjudican derechos de terceros.
2. Artículo 142 del Real Decreto 3/2011, de 14 de noviembre por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de Contractos del Sector Público que establece que el procedimiento de adjudicación de contratos debe anunciarse en el Boletín Oficial del Estado, si bien, cuando se trate de procedimientos de las Comunidades Autónomas este anuncio se podrá sustituir por el que se realice en los boletines oficiales autonómicos.

Por todo esto dicto la siguiente

Resolución

1. Ampliar el término de presentación de ofertas en 3 días naturales a partir del 17 de noviembre de 2017 incluido:
 - Fecha límite de presentación de les ofertas: 20 de noviembre de 2017 a les 10:00 horas
 - Fecha de apertura de las ofertas: de 24 noviembre de 2017 a les 13:00 horas.
2. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de les Illes Balears i en el perfil del contratante: <https://contrataciondelestado.es>.

Palma, 3 de noviembre de 2017

La Secretaria General
Teresa Suárez Genovard

